

c) Número de expediente: 275.2001.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la realización de un estudio sobre la situación de las mujeres de Extremadura.
- b) Disolución por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Municipios de toda Extremadura.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde la firma del contrato hasta el día 30-11-01, como fecha límite de entrega del estudio.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: Seis millones de pesetas (6.000.000 de ptas.), IVA incluido: 36.060,72 euros.

5.—GARANTIAS:

Provisional: Exenta, en base al art. 35 del R.D.L. 2/2000, de 16 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la L.C.A.P.
Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Cultura. Sección Régimen Interior.
- b) Domicilio: C/. Almendralejo, n.º 14.
- c) Localidad y código postal: Mérida. 06800-Badajoz.
- d) Teléfono: 924 00 70 09.
- e) Telefax: 924 00 70 35.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las 14,00 horas del octavo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: (Grupos, Subgrupos y Categoría): No procede.
- b) Otros requisitos: No procede.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las 14,00 horas del octavo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

- 1.ª Entidad: Consejería de Cultura. Registro General.
- 2.ª Domicilio: C/. Almendralejo, n.º 14.
- 3.ª Localidad y código postal: 06800-Mérida (Badajoz).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Cuarenta y cinco días.

e) Admisión de variantes: No procede.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Cultura.
- b) Domicilio: C/. Almendralejo, n.º 14.
- c) Localidad: 06800-Mérida (Badajoz).
- d) Fecha y hora: Se comunicará oportunamente a los interesados.

10.—OTRAS INFORMACIONES: Se dirigirán al Servicio de la Mujer de la Dirección General de la Mujer.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Correrán a cargo del adjudicatario.

12.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): No procede.

Mérida, a 25 de julio de 2001.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

CONSEJERIA DE TRABAJO

ANUNCIO de 27 de julio de 2001, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación de la obra: «Reparaciones en el Centro de Formación Ocupacional de Cáceres».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

Organismo: Consejería de Trabajo.
Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
Número de expediente: 0-002/2001.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

Descripción del objeto: Reparaciones en el Centro de Formación Ocupacional de Cáceres.

División por lotes y número: No procede.

Lugar de ejecución: Cáceres.

Plazo de ejecución: 2 meses a partir de la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total (I.V.A. incluido): 21.411.546. ptas. (128.685,99 euros).

5.—GARANTIAS:

Provisional: dispensada.

Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

Entidad: Consejería de Trabajo. Secretaría General Técnica.

Domicilio: Avda. de Extremadura, n.º 43.

Localidad y código postal: Mérida 06800.

Teléfono: 924 00 44 00.

Fax: 924 00 44 53.

Fecha límite para la obtención de documentos e información: último día del plazo de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: Grupo: C, Subgrupo: Todos, Categoría: D.

b) Otros requisitos: No procede.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigesimosexto día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Documentación a presentar: La especificada en el punto 4.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de Documentos de la Consejería de Trabajo.

2.º Domicilio: Avda. de Extremadura, n.º 43.

3.º Localidad y código postal: Mérida-06800.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 90 días.

Admisión de variantes: no se admiten variantes.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

Entidad: Consejería de Trabajo.

Domicilio: Avda. de Extremadura, n.º 43.

Localidad: Mérida-06800.

Fecha: Al quinto día hábil, una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

Lugar: Sala de Reuniones de la Consejería de Trabajo, sita en Avda. de Extremadura, 43 de Mérida.

10.—OTRAS INFORMACIONES: Dirigirse al Servicio de Administración General de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Trabajo.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Correrán por cuenta del adjudicatario.

Mérida, a 27 de julio de 2001.—La Secretaria General Técnica, (P.O. 1-3-2000, D.O.E. N.º 29 DE 11-3-2000), M.ª ISABEL REYERO DE AS-TEINZA.

AYUNTAMIENTO DE BODONAL DE LA SIERRA

EDICTO de 4 de julio de 2001, sobre Escudo Heráldico.

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 25 de junio de 2001, adoptó acuerdo inicial de aprobación de Escudo Heráldico municipal.

Lo que se somete a información pública a efectos de reclamaciones por espacio de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este edicto en el Diario Oficial de Extremadura.

Las reclamaciones se presentarán en la secretaría de este Ayuntamiento donde se encuentra expuesto al público dicho expediente con sus antecedentes.

Bodonál de la Sierra, a 4 de julio de 2001.—El Alcalde, LUIS CID GUERRA.

AYUNTAMIENTO DE DON BENITO

EDICTO de 3 de julio de 2001, sobre Estudio de Detalle.

Este Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 29 de junio de 2001, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle del